

RESOLUCION -CD- N° 91/2010

**Salta, 19 de Abril de 2010
Expediente N° 12.174/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 048/10 se declara desierto el Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que se tramita en Expediente N° 12.275/08.

Que el Despacho N° 287/09 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja, entre otros, solicitar al Consejo Superior la autorización para una nueva convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 17-09 del 10-11-09)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "ENFERMERÍA DE SALUD PUBLICA II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad (Plan 1.984 y modificatorias).

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

hmc.
MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
VICE-DECANA